



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

**12788**

**Corrección de errores del edicto núm. 12082 publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 89, de día 25 de junio de 2013, en el cual se publica el nombramiento de tenientes de alcalde**

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 89, de 25 de junio de 2013, se publicó el nombramiento de tenientes de alcalde y se ha advertido un error, en la versión catalana, en el texto de la resolución.

Por esto, y de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se tiene que corregir el error y publicar íntegramente la versión correcta de la resolución mencionada, que es la siguiente:

#### EDICTO

Antoni Servera Servera, Alcalde del Ayuntamiento de Son Servera hace público que en fecha 19 de junio de 2013 ha adoptado la resolución que literalmente a continuación se transcribe:

"Decreto n. 842/2013

Referencia: 000003/2013-DECRETO 04. Secretaría

Antoni Servera Servera, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Son Servera (Illes Balears)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.1 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 18 de noviembre de 1986, y el artículo 22 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

#### RESUELVO:

1. Nombrar:

- 1º Teniente de Alcalde: José Barrientos Ruiz
- 2º Teniente de Alcalde: Margarita Vives Andreu
- 3º Teniente de Alcalde: Natalia Troya Isern
- 4º Teniente de Alcalde: José Campins Ayuso
- 5º Teniente de Alcalde: Rafael Ángel Valls Pascual

Los Tenientes de Alcalde, en cuanto tal, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite el ejercicio de sus atribuciones.

2. De la presente resolución se dará conocimiento al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) sin perjuicio de su efectividad al día siguiente al de la presente resolución.

Son Servera, 19 de junio de 2013

El Alcalde Presidente

Don fe: El Secretario

Antoni Servera Servera

Antoni Gual Sureda "





Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos pertinentes.

Son Servera, 19 de junio de 2013

**El Alcalde,**

Antoni Servera Servera

Palma, 27 de juny de 2013

**La Secretaria General**

Catalina Ferrer i Bover

